

RESOLUCIÓN No.1271
(27 de diciembre de 2017)

"Por la cual se concede descuentos en el valor de la matrícula a unos Estudiantes del Instituto Tecnológico del Putumayo y se les otorga mención de honor"

LA RECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Es necesario dar aplicabilidad al artículo 145 del Estatuto Estudiantil del Instituto Tecnológico del Putumayo, que estipula: "MATRICULA DE HONOR. El Instituto Tecnológico del Putumayo concederá matrícula de honor a los estudiantes de cada periodo académico de cada programa, a los dos primeros promedios, siempre que no hayan habilitado unidades de formación dentro del periodo de causación del reconocimiento. Estos estudiantes tendrán un descuento equivalente al 100% para el primer puesto y un descuento del 50% para el segundo puesto de la matrícula vigente a pagar en el semestre siguiente y la correspondiente mención de honor.

En su Parágrafo 2 establece: "El estudiante que obtenga este reconocimiento en el último semestre de un ciclo propedéutico y no desee continuar en la Institución quedará exento del pago del valor de los derechos pecuniarios de grado y se dejará constancia en su hoja de vida".

La oficina de Admisiones Registro y Control Académico mediante oficio del 27 de diciembre de 2017, remitió la relación de estudiantes que obtuvieron los mejores promedios académicos de los diferentes programas tecnológicos y profesionales de la sede Mocoa y Sede Sibundoy, correspondiente al segundo periodo académico del año 2017, para dar aplicabilidad al artículo 145 del Estatuto Estudiantil.

Los beneficiarios de la matrícula de honor a que hace referencia el artículo 145, deben cancelar la suma de \$123.000 pesos correspondientes a los derechos complementarios para el ciclo tecnológico y \$192.000 pesos correspondientes a los derechos complementarios para el ciclo profesional.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder descuento del cien por ciento (100%) del valor de la matrícula para el primer periodo académico del año 2018 a los siguientes estudiantes:

Página 1 de 4



El Saber es el Arma de la Vida

RECTORÍA

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

PROGRAMA	SEMESTRE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICAC.	PROMEDIO	SEDE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	IX	CORAL ESTRADA YALILE	27.362.201	4.8	Mocoa
INGENIERÍA AMBIENTAL	X	GONZALEZ RUIZ JULIAN ANDRES	1.061.756.649	4.5	Mocoa
INGENIERÍA AMBIENTAL	X	GUERRERO BENAVIDES HARVEY ALEXANDER	1.127.075.287	4.5	Mocoa
INGENIERÍA DE SISTEMAS	IX	URBANO GARCES CARMEN MILENA	1.124.856.048	4.4	Mocoa
INGENIERIA FORESTAL	IX	TERAN BRAVO CLAUDIA GERALDYNE	1.120.217.770	4.4	Mocoa
INGENIERIA FORESTAL	IX	RECALDE CUACES JINETH KATHERINE	1.124.861.822	4.4	Mocoa
PROGRAMA	SEMESTRE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICAC.	PROMEDIO	SEDE
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACION	IV	PAI GARCIA NELSY YURANI	1.124.866.234	4.6	Mocoa
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	IV	PORTILLO TORRES HAROLD IVAN	1.123.323.941	4.6	Mocoa
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	IV	ROSETO ALVAREZ LUIS ENRIQUE	1.144.096.774	4.6	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS	V	MUÑOZ ERAZO YERSON	1.124.863.320	4.4	Mocoa
TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	II	PALACIOS MUÑOZ OSWALDO FABIAN	1.124.867.013	4.5	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	VI	OSA ROSETO RULBER NAIR	1.006.994.957	4.3	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	VI	BAUTISTA SANDOVAL DIANA ELIZABETH	1.123.334.172	4.3	Mocoa
TECNOLOGÍA EN RECURSOS FORESTALES	V	LOPEZ DIAZ DEISY MARISOL	1.124.316.166	4.5	Mocoa
TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE	I	ROSALES PATIÑO NANCY MARITZA	1.123.332.433	4.5	Mocoa
TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	I	PANTOJA PERDOMO JORGE ALEJANDRO	1006846073	4.44	Mocoa

ARTÍCULO SEGUNDO: Conceder descuento del cincuenta por ciento (50%) del valor de la matrícula para el primer periodo académico del año 2018 a los siguientes estudiantes:

PROGRAMA	SEMESTRE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICAC.	PROMEDIO	SEDE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	VIII	RUALES PEREZ MARISOL	41.110.236	4.7	Mocoa
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	IX	ESPAÑA LOPEZ LIDA MINGLAY	41.182.529	4.7	Mocoa
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	IX	QUENGUAN CASTRO DAYRA YAMILETH	1.124.859.638	4.7	Mocoa
INGENIERÍA AMBIENTAL	X	VALLEJO GILON CRISTIAN FABIAN	1.124.861.581	4.4	Mocoa

Página 2 de 4



El Saber da Vida

RECTORIA

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

INGENIERIA FORESTAL	IX	HURTADO LEBAZA MIRIAN ROXANA	1124862345	4.3	Mocoa
INGENIERIA FORESTAL	IX	URRESTE PABON VICTOR MANUEL	1126454723	4.3	Mocoa
INGENIERIA FORESTAL	IX	MORAN CUARAN DAIRA ELIZABETH	1126455060	4.3	Mocoa
INGENIERIA DE SISTEMAS	VII	MORA MELO KAREN FAHIRUZ	1.006.662.656	4.2	Mocoa
INGENIERIA DE SISTEMAS	VII	CALVACHE HERNANDEZ WILLIAM	1.124.863.692	4.2	Mocoa
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACION	IV	NARVAEZ ARAUJO PABLO ALDEMAR	1.124.852.823	4.5	Mocoa
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACION	III	BRAVO LOPEZ DIANA KATHERINE	1.124.861.660	4.5	Mocoa
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACION	V	BARREIRO MARTINEZ DAYANA ALEXANDRA	1.124.866.230	4.5	Mocoa
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACION	V	FIGUEROA ROSERO MERY MARCELA	1.127.076.408	4.5	Mocoa
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	IV	CUESVAS LOPEZ LEIDY KATHERINE	1124866209	4.5	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS	VI	LIÑEIRO CHICUNQUE WILSON GEOVANY	1124865870	4.3	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS	VI	QUIROZ RUALES DARWIN EDILSON	1124862780	4.3	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS	V	GOMEZ OSORIO JUAN CARLOS	1122341046	4.3	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	VI	CAICEDO TAPIA YESSICA ANDREA	1126455275	4.2	Mocoa
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	VI	ZUNIGA RODRIGUEZ DIANA YURLEY	1126456616	4.2	Mocoa
TECNOLOGÍA EN RECURSOS FORESTALES	VI	RUANO CAICEDO DOLLY YAMILET	1125412231	4.3	Mocoa
TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	II	JAJOY DIAZ JHON FERNEY	1124862390	4.3	Mocoa
TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	III	TAGUADA ACOSTA ANDERSON FERNANDO	1124862390	4.3	Mocoa
TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	I	CABRERA GARCIA DIEGO ANDRÉS	99111702485	4.3	Mocoa
TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE	IV	PAI GARCIA ANDREA VIVIANA	1124859486	4.4	Mocoa
TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLE	III	PEREZ URREGO SOL YUBELY	1124864192	4.4	Mocoa
TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	I	TORRES HERNANDEZ CRISTHIAN MAURICIO	1123306045	4.4	Mocoa
TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	III	GUERRA BURGOS JEAN SEBASTIAN	1085328024	4.4	Sibunduy
TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	III	BOTINA DELGADO EDUAR ARMANDO	1120217172	4.4	Sibunduy

Página 3 de 4



El Saber es la Arma de la Vida

RECTORIA

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	III	ORTIZ ZAMBRANO JENISED LORENA	1120217474	4.4	Sibunduy
-----------------------------	-----	-------------------------------	------------	-----	----------

ARTÍCULO TERCERO: Los beneficiarios mencionados en los artículos anteriores deben cancelar la suma de \$123.000 pesos correspondientes a los derechos complementarios para el ciclo tecnológico y \$192.000 pesos correspondientes a los derechos complementarios para el ciclo profesional.

ARTÍCULO CUARTO: El descuento será para la matrícula del siguiente semestre, siempre y cuando el beneficiario continúe como estudiante regular o para el pago del valor de los derechos pecuniarios de grado si obtiene el reconocimiento en el último semestre de un ciclo propedéutico y no desea continuar en la Institución.

ARTÍCULO QUINTO: Realizar la correspondiente mención de honor a cada uno los estudiantes en la ceremonia de graduación del 26 de enero de 2018 en la sede Mocoa y el 02 de febrero de 2018 en la sede Sibundoy.

ARTÍCULO SEXTO: Anexase copia de la presente Resolución a la hoja de vida de cada estudiante.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa Putumayo, a los veintisiete (27) días de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

MARISOL GONZALEZ OSSA
Rectora

Proyecto Wilson Vallejo F.